



**guerra & asociados**  
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES



**MGI** MEMBER OF  
MIDSNELL GROUP  
INTERNATIONAL

Quito, 3 de Enero del 20001

Señor Don  
**HECTOR ALBERTO OROZCO CASAL**  
Presente.-

De mis consideraciones:

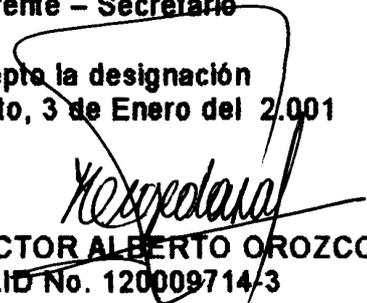
Cúmpleme poner en su conocimiento que una vez legalizado el Aumento de Capital y Reforma Integral de los Estatutos Sociales, cuya escritura ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y en base a la resolución de la Junta General Universal del 14 de Diciembre del 2000, que reza de la mentada escritura, se le designa a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía **GUERRA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** Por el tiempo de **CINCO AÑOS.**

Le auguro éxitos en su gestión.

Atentamente,

  
**Byron Guerra Villavicencio**  
Gerente - Secretario

Acepto la designación  
Quito, 3 de Enero del 2001

  
**HECTOR ALBERTO OROZCO CASAL**  
CD.ID No. 120009714/3

**NOTA:** La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Efraín Martínez Paz, el 1 de Abril de 1982, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Mayo del mismo año. Se Aumentó su Capital, mediante escritura pública celebrada ante el mismo Notario, el 20 de Febrero de 1989, legalmente inscrita en el registro Mercantil el 21 de Diciembre del mismo. Finalmente Aumentó su Capital mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 2 de Febrero del 2000, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre del mismo año.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 204 del Registro de Nombramientos Tomo 132

Quito, a 12 ENE 2001

**REGISTRO MERCANTIL**

*[Handwritten Signature]*  
DE RAÚL GAYBOR SECARRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



El presente documento es un instrumento de fe pública que declara la existencia de un patrimonio de bienes muebles e inmuebles que pertenecen a una persona física o jurídica, inscrita en el Registro Mercantil, y que el titular de dicho patrimonio es el Sr. RAÚL GAYBOR SECARRA, quien declara que los bienes mencionados en el presente documento son de su propiedad y que no existen gravámenes, hipotecas, embargos, ni otros derechos que afecten a los mismos.

En fe de lo cual, el Registrador Mercantil, Sr. RAÚL GAYBOR SECARRA, ha inscrito el presente documento en el Registro Mercantil, bajo el N° 204 del Tomo 132, y ha expedido el presente instrumento de fe pública.

En testimonio de lo cual, el Registrador Mercantil, Sr. RAÚL GAYBOR SECARRA, ha expedido el presente instrumento de fe pública, en la ciudad de QUITO, a los 12 días del mes de ENERO del año 2001.

RAÚL GAYBOR SECARRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

El presente documento es un instrumento de fe pública que declara la existencia de un patrimonio de bienes muebles e inmuebles que pertenecen a una persona física o jurídica, inscrita en el Registro Mercantil, y que el titular de dicho patrimonio es el Sr. RAÚL GAYBOR SECARRA, quien declara que los bienes mencionados en el presente documento son de su propiedad y que no existen gravámenes, hipotecas, embargos, ni otros derechos que afecten a los mismos.